



Veinte maravedis

**SELLO VARTO, VINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y ONZE.**

numa <sup>de</sup> Sena de la urbanidad de los <sup>de</sup> Retor, y in emuazo  
de escandola y uida que en este punto, no queda su obligaz, ex questa  
razonura. Acordo que los Cau. Comis. de la Junta del Rio Com  
fueran y queden a punto fijo s. dichos a limentos; y de lo que se  
sultare de en quenta para resoluer =

Carta de la  
Vista de los

Vista de los <sup>de</sup> Marques de Mexicana y de la Breña s.  
de S. M. y de el despacho humueral, su fha en Zaragoza a vno  
del pasado; y inuiniendo ala fin, como los d. mill doblones con  
que se ofrecido servir al Reino s. hazer falta en la thesoreria a  
mano de la Gra para las vrxen de el R. serul. a que estan aplica  
dos; Por esta razon en cagarse y enuian con la mayor breuedad =  
y inuiniendo la oido, Acordo se responde diciendo ad d. s. Como por  
quenta de la przion sean remitido ad d. thesoreria setenta y cinco  
mill y setecientos R. y que el R. esto, aunque esta pronto sea de  
nido y falta de letras, que luego que sea llen se en caminaran  
sin cetera. ninguna =

Carta de la  
Diputacion

Vista de la <sup>de</sup> Diputacion de los Reinos su fha en Madrid  
a diez y siete de pasado, manifestando ala fin, como tiene y e  
nue lo para el d. a t. de el p. v. m. de Abril hazer el  
terco Gral de los Cau. que han de servir en la Diputacion de los Reinos  
el mes de mayo que enuamente se prorrogado; y quedaran quenta de las  
personas a cuios favor saliere la suerte; y en el mes de mayo, y en en  
d. de la fin, los francos y incomven, que tiene la pret. de don  
Luis Berdujo para la ausencia Gral de los Reinos, y la mal aser que en  
zia, que tra e conigo = Ma fin, como ha uido de escando y de  
uer con entera Reflexion en esta materia. Acordo que el s. Don  
D. Juan de S. M. y de el Gral, mande llevar a los au. y  
de todos los papeles de este hecho para que en uista de esta carta den  
tudo tambien y enuaga para resoluer, y en esta inteligencia se vapora  
ala Diputacion de donde las prazias y la primer an d. zia =

Liz. p. Herradorala  
Vista de Ramiroz

de S. M. y de el Gral, mande llevar a los au. y  
de donde las prazias y la primer an d. zia =  
Cuidado de el Sr. D. Juan de S. M. y de el Gral, mande llevar a los au. y  
licencia para que Vagael y unen ofiz de albañan y Herrador Louise